

tubre por lo menos calculamos que se puedan seguir recibiendo peregrinos en el CHEF gracias al trabajo de los miembros de la Asociación (no de todos, desgraciadamente, ¡a currar gandules!). Y gracias también a los Hospitaleros voluntarios que nos proporciona la Federación en turnos de 15 días y que hacen una gran labor. Son ex-peregrinos que "devuelven" al Camino algo de lo que recibieron prestando este servicio a los demás. Parece mal negocio para quién lo ve desde fuera, lo de emplear dinero y parte de las vacaciones en un trabajo duro como el de atender un albergue; pero eso lo piensan los que no saben: quien más recibe es quien más da. Paradójico pero muy cierto y que explica el "sorprendente" fenómeno de la gran cantidad de personas que cada año se dedican a esto y que va en aumento. Según creo, este año son más de docientas, de todas las condiciones, nacionalidades, colores, etc. Increíble/¿ no ?.

Como siempre, saludos. Y os esperamos para que colaboreis en lo que se pueda.

Ernesto

Con el último número de la revista "Peregrino" habéis recibido el programa del Congreso de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago que se celebrará en

Carrión de los Condes del 19 al 22 de setiembre.

Ahora os enviamos las normas para remitir comunicaciones al Congreso.

¡¡ ÁNIMO Y A

PARTICIPAR !!



SENLA PERLIN

BOLETIN INFORMATIVO ASOCIACION DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO DE LEON
Nº 5 JULIO-AGOSTO

VERANO PEREGRINO

Como veríais en los medios de comunicación, celebramos el día de Santiago en el Albergue de las Carbajalas con Eucaristía y unos vinos de confraternidad. Asistieron los peregrinos que ese día hicieron noche en León, las monjas y gente de la ciudad que quiso sumarse a los miembros de la Asociación presentes. Estaba previsto celebrar un partido de baloncesto, pero ciertos retrasos fuera de programa lo impidieron por razones de horario. También asistieron varios concejales del Ayuntamiento, y la radio, prensa y Teleleón nos dedicaron amplios espacios. El Camino es noticia siempre y parece que en verano más incluso que el resto del año: ¿ Por qué será ? . De todos modos lo importante es que a través de los medios de comunicación cada vez más gente vaya tomando conciencia en nuestra ciudad y provincia de la importancia que tiene el Camino.

Pasando a otro terreno, ya sabéis que desde el uno al treinta de junio estuvimos acogiendo a los peregrinos en los locales que nos cede el Ayuntamiento en el CHEF, a los que veremos el día veinticuatro de agosto porque las monjas tienen un congreso y por ello nos piden que nos traslademos antes de setiembre que es cuando empiezan las clases. Por si alguno no lo sabe, el albergue ocupa el patio y el gimnasio del Colegio/ y ese es el motivo de que sólo puedan cedérselo en julio y agosto. De manera que desde el veinticuatro de agosto hasta oc

UNA BENDICIÓN IRLANDESA

May the road rise to meet you; may
the wind be always at your back; may
the sun shine warm upon your face;
and until we meet again, may God hold
you in the palm of his hand.

Que el camino se eleve para encontrarte; que el
viento esté siempre a tu espalda; que el sol
brille sobre tu cara; y hasta que nos volvamos
a encontrar, que Dios te tenga en la palma de
su mano.



IV CONGRESO INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO

NORMAS GENERALES PARA REMITIR COMUNICACIONES AL CONGRESO

- * **Las comunicaciones al Congreso versarán principalmente sobre aspectos relacionados con los peregrinos jacobeos del pasado o del presente, tales como relatos de peregrinos antiguos; los peregrinos en las tradiciones, el arte, la literatura, etc.; acogida a los peregrinos; itinerarios de peregrinos; qué buscaban los peregrinos antiguos y lo que buscan hoy; perfiles sociológicos de los peregrinos de antes y de ahora; comparaciones entre peregrinos antiguos y modernos, etc... y en general cualquier tema que, tratado desde la perspectiva del peregrino antiguo o actual, incida en aspectos históricos, artísticos o sociológicos del Camino de Santiago.**
- * **Las comunicaciones tendrán una extensión mínima de 5 folios y un máximo de 20, escritos a doble espacio. El Comité Científico del Congreso podrá excepcionalmente aceptar trabajos que no cumplan este requisito, ya sea por defecto o por exceso.**
- * **Estas comunicaciones podrán exponerse en público en su totalidad o en un resumen, a tenor del número de comunicaciones presentadas al Congreso y del tiempo disponible en el mismo, pero se publicarán íntegras en las Actas del Congreso, salvo resolución en contra del Comité Científico que queda expresamente facultado para hacer una selección de las comunicaciones a efectos de su publicación.**
- * **La organización pondrá a disposición de los comunicantes, si así lo solicitan cuando remitan las comunicaciones, los proyectores o material audiovisual que fuesen necesarios a la hora de presentar éstas durante las sesiones del Congreso.**
- * **Las comunicaciones deberán enviarse a la Secretaría del Congreso, irán impresas y, si es posible, con un disquete de ordenador, para de este modo agilizar los trabajos de edición de actas. Todos los comunicantes deben adjuntar al original un resumen de su contenido que no debe exceder de 15 líneas.**
- * **La fecha límite de remisión de comunicaciones será el día 31 de Agosto de 1.996**